

BASIS

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUBSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.50
Provincias, trimestre 5.00
Número del día 10 céntimos
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en g. an. número se reparten gratis.

RAPIDA

Hablar silente

Para una Gabriela que ha de ser serrana, aun llevando en sí «algo» de la tierra del vino.

A primera vista, difícil parece hablar si se calla o callar si se habla.

Sin embargo, no se necesita mucha ciencia para comprender lo contrario.

Hablan los corazones, hablan los rostros y, más que nada, hablan los ojos, unos ojos grandes intensamente negros; con la oscuridad brillante del firmamento, tachonado de esplendentes estrellas, cuya luz hace relampagueante y expresiva la poesía de esas noches... noches retratadas en tus ojos, de donde esos mismos astros toman la luz para derramarla sobre nosotros.

Para tu mirar tranquilo y expresivo, locaz, ya que, metafóricamente, la locuacidad cabe en la mirada, un rostro morenillo y sonrosado, unos labios rojos, como claveles regados con sangre, un cuerpo esbelto y hermoso, y unas gudejas color de azabache, blondas, largas, magníficas, propias de candorosa virgen, en cuyos oídos no resonaron palabras viles de amor incapaz y en cuyos labios sólo la sonrisa tuvo asiento.

Y tras esas gracias de charla silenciosa, una boca tan prudente, cual pequeña, provocadora del respeto y de la admiración, donde las palabras no afluyen con la gárrula impertinencia de la petulancia, sino con la mesura de quien dice lo preciso para hacerlo con utilidad.

Modulaciones de hechicera armonía, frases correctas, breves y sentenciosas, sin la gravedad adusta de educación deficiente, sin la provocativa incitación de la coquetuela que nos invita a aspirar los aromas de su carne, de su ambiente...

Eres la linda, la modesta muchacha que baja su vista ante las insistentes miradas de un impertinente, gozoso de contemplarte hermosa y bella, como la Virgen de tu devoción, esa Virgen que recogerá, seguramente, tus oraciones para derramar sobre tí las celestiales gracias que te adornan.

EMBECEBE.

Cádiz para Jerez, Mayo 1917.

POR LA NEUTRALIDAD

Mensaje de las señoras al Rey

Entre las señoras de Madrid se están recogiendo firmas para un mensaje que se trata de elevar a S. M. el Rey, abogando por la neutralidad.

«Españoles! Hace días, una nube obscura cubría el cielo azul y alegre de nuestra querida Patria; nube que presagiaba tormentas y desgracias.

Querían llevarnos a la guerra; querían mezclar nuestras lágrimas y sollozos a los de tantas infelices como en el mundo entero lloran—lágrimas de mujeres: de madres, de hijas y de prometidas—;

querían mezclar la sangre de nuestros maridos, hijos y padres a la sangre inocente de tantos seres queridos que están dando su vida en los diferentes campos de batalla.

Una vez más el Señor ha alejado de nosotros el peligro, y ha permitido que nuestro augusto Soberano comprenda el sentir de todo su pueblo, de todo ese pueblo español que le quiere tanto, y hoy más que nunca, porque ha salvado nuestros hogares de la desolación y a nuestro país de la ruina.

Pero, españolas, no hay que perder de vista este peligro, no hay que olvidar que el trabajo de los que intentan llevarnos a la guerra será ahora, no por más obscuro y difícil, menos arduo e incesante.

Démonos la mano y estemos alerta; alerta cada día y cada hora, para defender nuestros hogares, nuestra Patria.

No es esta voz de cobardía, no; mil veces no.

No olvidamos Madrid, Zaragoza y Gerona, que por algo somos compatriotas de aquellas mujeres que se llamaron la condesa de Bureta y Agustina de Aragón, y de aquellas manolas que con su sangre inmortalizaron la fecha del 2 de Mayo.

Corre por nuestras venas sangre española, y hoy, como ayer, no nos asusta ver a nuestros hijos cumpliendo con su deber de soldados y de españolas.

El día que esté en peligro el pedazo más pequeño de nuestra tierra, seremos las primeras en ofrecer no sólo nuestra sangre, sino la de nuestros hijos, la de nuestros maridos, lo que nos sea más sagrado y más querido.

Pero hoy no sólo no queremos, sino que no podemos, y estamos preparadas a luchar hasta el último instante para salvar al país de la desgracia.

Porque la entrada de España en la contienda mundial es antipatriótica y contraria a nuestra dignidad, y el pueblo, antes que ir a la guerra, está preparado para ir a la revolución.

Españolas no sólo de nombre, sino de corazón, no somos aliadófilas ni germanófilas: somos y queremos ser siempre españolas; como tales, invitamos a todas las mujeres que sientan como nosotras a que se adhieran a esta declaración, en la que nos permitimos expresar nuestra gratitud a Su Majestad (q. D. g.), por haber sido el guardián de la neutralidad, confiando que no ha de permitir que por nadie sea quebrantada.

Madrid, 2 de Mayo 1917.

Duquesa de Plasencia (Monte Esquinza, 42); Ana Muñoz Serrano de Francos (Sacramento, 5); Eteivina Franch de Hernández (Ferraz, 3 moderno); Natalia Guajardo de Marcos (Mayor, 25); Petra Menéndez de Navarro (Montera, 33); Felisa Larrucea y Lambaru de Liñán Heredia (Serrano, 86); marquesa de Villa Antonia (Sacramento, 5); marquesa de Camarasa (Amador de los Ríos, 5); Valentina Pezuela (Evaristo San Miguel, 21); y Laura F. de Mazón (Urquijo, 12).

Obras públicas

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que el día 26 del mes actual se celebre la subasta para la adjudicación de las obras de acopio para conservación y su empleo del kilómetro 1 de la carretera de La Línea a la estación de San Roque, cuyo presupuesto de contrata es de 10.120 pesetas.

Kilómetros 73 al 93 de la carretera de Cádiz a Málaga, siendo el presupuesto de 23.248,40 pesetas.

Kilómetros 64 al 66, y 9 al 64 de las carreteras de Vejer al Puerto de La Sabita y Canal, cuyo presupuesto es de pesetas 24.824,63 pesetas.

Kilómetros 100 al 104 de la carretera de Jerez a Algeciras, siendo el presupuesto de 8.546,22 pesetas.

El anuncio y pliegos de condiciones los publicará el «Boletín Oficial».

El alto mando francés

El general Petain, jefe del Estado Mayor general

Como es sabido, en Francia, antes de la guerra, el jefe del Estado Mayor general tenía asignado como funciones la movilización y la dirección del grupo de los Ejércitos del Norte y NE.

De los dos subjefes del Estado Mayor que había, uno pasaba a ser mayor general de los Ejércitos en campaña, y el otro jefe del Estado Mayor a las inmediatas órdenes del ministro de la Guerra.

En los primeros días de Agosto de 1914 quebró el sistema.

El jefe del Estado Mayor general, general Joffre, pasó a ser generalísimo.

Los dos subjefes, el general de Castelnau y el general Legrand, recibieron el mando de dos Ejércitos.

El contacto entre el gran cuartel general y el ministerio quedó interrumpido.

Ahora se restablece lo anterior, y con ello quedan los órganos del alto mando francés en esta forma:

1.º La dirección de la guerra corresponde al Gobierno, aconsejado por el jefe del Estado Mayor general; y

2.º La ejecución corresponde al generalísimo.

Teniendo en cuenta que el actual ministro de la Guerra es paisano, así como el prestigio de que aparece rodeado el general Petain, puede afirmarse que de hoy en adelante la campaña será dirigida por Petain y ejecutada por Nivelé.

Datos biográficos

El general Petain nació el 24 de Abril de 1856, en Caucly y la Tour (Paso de Calais).

Ingresó en la Escuela de Saint-Cyr en 1876; era teniente en 1883, capitán en 1890, jefe de batallón en 1900 y coronel en 1910.

En 1898 fué encargado de explicar un curso de Táctica aplicada, de Infantería, en la Escuela Superior de Guerra.

La movilización le sorprendió siendo jefe, en el Norte, de un regimiento de Infantería.

Se le confirió el mando de una brigada. En el curso de las primeras operaciones llevó a cabo, con éxito, las misiones que le fueron confiadas.

El 30 de Agosto de 1914 fué nombrado general de brigada y recibió la roseta de la Legión de Honor.

El 20 de Abril de 1915 se le otorgó el mando de un Cuerpo de ejército, al frente del cual tomó parte en la ofensiva del Artois, y más tarde, en Septiembre de 1915, en la de la Champaña.

Pero donde más gloria alcanzó, fué en Verdun, siendo jefe de las tropas de defensa de la plaza.

El Gobierno de la República le elevó, en Abril de 1916, a la dignidad de gran oficial de la Legión de Honor.

Desde el mes de Abril próximo pasado, el general Petain dirige el grupo de Ejércitos del Centro, susstituyendo al general Langle de Cary.

«El general Petain — dice «Excel-sior» — inspira a los soldados una confianza sin límites.

Cuando prepara una ofensiva, y da la orden de atacar, corre siempre esta frase por las trincheras: «Podemos ir. Es obra de Petain».

En la Sociedad Patronal

Anteanoche se celebró Asamblea extraordinaria en la Sociedad Patronal del Comercio e Industria.

Comenzado el acto bajo la presidencia del señor Martínez Cambrero, exteriorizóse el pensamiento a que aludimos, sobre poco más o menos en la siguiente forma:

El objeto de la Asamblea es evidenciar la satisfacción que ha producido en Cádiz la venta de los antiguos astilleros Vea-Murguía a entidad tan importante como esta que representan los señores Echevarrieta y Larrinaga, y siendo el comercio elemento de los que más directamente han de tocar los beneficios que supone la prosperidad de la población, consideramos que es a la Sociedad Patronal a la que corresponde tomar la iniciativa, demostrando de algún modo ostensible que no somos indiferentes y aplaudimos a los que exponen su fortuna a las vicisitudes y vaivenes de todo negocio, y mucho más a los de una industria de la importancia de la que se trata y que trae aparejada a su explotación el consorcio con el elemento obrero que tanta parte significa en la vida de los pueblos.

Los representantes de esta Sociedad llegarán a Cádiz uno de estos días, permitiéndonos proponer:

Primero. Que el Comercio en general, presidido por nuestro presidente, y advertidos que seamos de la llegada de dichos señores, acuda a la Estación para darles la bienvenida, procurándose que la representación de las aludidas fuerzas vivas locales sea lo más nutrida posible.

Segundo. Que notifiquemos a las sociedades obreras oficialmente este nuestro acuerdo por si estiman secundarnos y así mismo al Ayuntamiento que como representante del pueblo ha de ver con simpatía este movimiento de opinión.

Sometemos también y proponemos a la Asamblea que sean nombrados los señores Echevarrieta, Larrinaga y Lazaga, socios honorarios de la Patronal, pues por su representación y merecimientos son a ello acreedores, y por último visitar al Sr. Lazaga, para felicitarle por el feliz éxito en su gestión como intermedio.

Por unanimidad fueron aprobadas estas resoluciones.

Aplaudimos sinceramente el acuerdo de esta entidad gaditana.

Sucesos locales

En la mañana de ayer fué detenido un matrimonio, que en una taberna de la calle Ramón y Cajal, se maltrató a obras, promoviendo un gran escándalo.

La detención fué efectuada por la guardia municipal.

También detuvo la guardia municipal a tres individuos, por implorar la caridad pública.

NOTICIAS DIVERSAS

Marcha a Puerto Real la distinguida señora viuda de Mier y Terán, acompañada de su sobrino el precioso niño Joaquín García de Cosío.

Salió para Madrid la respetable señora doña Anastasia Toral y Topalda, tía de nuestros distinguidos convecinos la señora viuda de Mier y Terán, y la de García de Cosío.

Remite a este Gobierno civil la Alcaldía de Puerto Real los siguientes partes de obreros de la Constructora Naval, lesionados en el trabajo:

Albañil, Manuel Vega Sánchez, fué asistido de cuerpo extraño en la córnea del ojo derecho.

Fundidor, Juan Núñez González, sufrió herida en la cara plantar y dedo gordo del pie izquierdo.

Herrero de ribera, Andrés Sampayo Vázquez, de luxación del hombro izquierdo.

Albañil, José Jiménez Sánchez, de contusión en el dedo grueso del pie derecho.

Peón mariner, Francisco Ortiz Jaén, sufrió herida contusa en la región parietal izquierda.

Calderero de hierro, Ernesto Bernal Rodríguez, de herida en la córnea del ojo izquierdo.

Herrero de ribera, Antonio Gómez Lobato, de herida contusa en el dedo pequeño del pie derecho.

Fundidor, José Ramírez Mojica, sufrió quemadura en el pie derecho.

El juzgado de instrucción de Jerez de la Frontera interesa de este Gobierno civil se den las órdenes oportunas a fin de que la procesada detenida en la Cárcel de la expresada población, sea trasladada a Medina Sidonia a disposición de aquel juzgado.

De R. O. se dispone que el Sr. Gobernador civil interese de la Compañía Transatlántica, Delegación de Cádiz, facilite pasaje de primera clase en el vapor correo que de este puerto saldrá el día 7 del actual para Santa Isabel de Fernando Póo, a don Higinio Argüelles y Brid, oficial cuarto en la colonia y a don José Diácono Morales, oficial de igual categoría también en la colonia.

Se encuentra en Cádiz el Sr. Ingeniero inspector encargado de la policía minera nuestro querido amigo don Antonio Benjumea y Calderón.

Se reunió ayer en la Diputación la Comisión de gobierno interior, informando en los asuntos que de la Asamblea pasó a la Comisión.

La Audiencia Territorial de Sevilla ha hecho los nombramientos que a continuación se expresan:

El Gastor: Juez, don Plácido Piguera Atienza.

El Bosque: Juez suplente, don Rafael Benítez Ruiz.

Algeciras: Juez suplente, don José Villalta Mouvelles.

Rota: Juez, don Juan Puyana Martín.

La alcaldía de Tarifa, ha nombrado guarda jurado particular, a don José Serrano Trujillo, propuesto por don Cayetano Herrera Villalba y hermanos, a fin de que custodie las fincas que en el término municipal de dicha población poseen dichos señores.

Don Agapito Bada, comunica a este Gobierno civil, haber tomado posesión del cargo de presidente del gremio de restaurantes y cafés.

De Real orden se dice a este Gobierno civil que, vacante en la Junta local de Emigración de Cádiz, el cargo de vocal representante del Ayuntamiento, se dispone que la expresada corporación municipal, proceda con urgencia a hacer la designación oportuna.

TELEGRAMAS

Con motivo de haber tomado posesión en sus respectivos cargos de presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial los señores Ruiz y Guerra Jiménez, se han dirigido los siguientes telegramas:

«Madrid.

Presidente Consejo Ministros.

Honrado nombramiento presidente Diputación Cádiz, tengo honor dirigir vuestro respetuoso saludo.

José Ruiz Rodríguez.»

«Madrid.

Ministro Gobernación.

Habiéndome dispensado Diputación Cádiz honor elegirme su presidente, cumplo gustoso deber dirigiendo V. E. respetuoso saludo.

José Ruiz Rodríguez.»

«Madrid.

Presidente Consejo Ministros.

Al ser elegido por Diputación Cádiz vicepresidente Comisión provincial, honrome en ofrecer V. E. mis respetos y una quebrantable adhesión.

Francisco Guerra Jiménez.»

«Madrid.

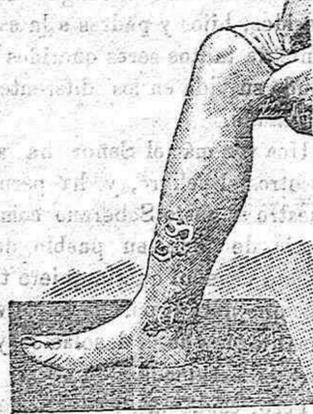
Ministro Gobernación.

Habiendo sido honrado por Diputa-

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del Artritis, Reumatismo, Gota, dolores, etc por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

«Ezemas, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos toriáceos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.»

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 hasta 16 años.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse:

SR. L. RICHELET, -6 rue Belfort, en Bayonne (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), en San Sebastián.

DEPOSITARIO EN CADIZ.—Restituto Matute, Plaza Isabel II, 2.

ción Cádiz con cargo vicepresidente Comisión provincial, cumplo grato deber dirigiéndole afectuoso saludo.

Francisco Guerra Jiménez.»

Notas municipales

Hallada en la vía pública una libreta de la Asociación de Cocineros y personal de Cámara del Atlántico, Norte Americana, como se desconoce el domicilio o paradero en ésta de su propietario, se anuncia para que pueda reclamarla en la Sección de Alcaldía.

El Gobierno civil interesa ciertos documentos, para resolver una alzada de don Matias Carrasco y Ortiz Vallejo.

La Comandancia de Marina, autoriza la cremación de una res arrojada por el mar frente a la Cortadura.

Don Manuel González Riso, ha presentado instancia, dimitiendo el cargo de concejal, por haberse posesionado del de diputado provincial.

Al señor presidente de la Junta local de primera enseñanza, se le comunica haberse ordenado la realización de obras en la casa, calle San Bernardo, número 16, escuela pública.

Al señor don Daniel Macpherson, se le agradecen por la alcaldía, los ofrecimientos que hace, al posesionarse del cargo de consul de Noruega.

Hoy celebrará sesión ordinaria, el excelentísimo Ayuntamiento, y después de ésta, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para conocer de un

informe acerca de los Depósitos francos, que ha de elevarse a la Superioridad.

En los primeros días de la próxima semana, se pondrá en vigor la extinción de los perros vagabundos.

Los dueños que no quieran que se confundan sus perros con los anteriormente reseñados, deben ajustarse a las disposiciones dictadas.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto a quien lo pida

Trenes Cádiz, San Fernando
Salidas de Cádiz: 9:25 15:20 20:05
De San Fernando: 9:30 15:05 20:10
De San Fernando: 11:15 17:00